

ANEXO "E" AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (EL "CONTRATO") QUE CELEBRAN CÍRCULO DE CRÉDITO S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INFORMACIÓN CREDITICIA ("CÍRCULO DE CRÉDITO") Y RAZON SOCIAL (EL "USUARIO").

Para los efectos (a) del quinto párrafo de la cláusula " Autorizaciones de los Clientes y Funcionarios Autorizados para Realizar Diversas Solicitudes a Círculo de Crédito", que en este acto declaro que conozco en su totalidad, (b) de lo dispuesto en los artículos aplicables de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia (la "LRSIC"), y (c) legales a que haya lugar, el suscrito declara, bajo protesta de decir verdad: (i) que contará con la Autorización (según se define a dicho término en la LRSIC) de todos y cada uno de los Clientes respecto de los cuales solicite obtener un Reporte de Crédito o un Reporte de Crédito Especial a Círculo de Crédito; (ii) que no compartirá la información contenida en el mencionado Reporte de Crédito o Reporte de Crédito Especial con terceras personas; y (iii) que conoce las sanciones a las que puede hacerse acreedor por incurrir en violaciones al Secreto Financiero.

Acción:		Solicitud:		Medio de Acceso:		Tipo de Consulta	
Alta		Clave Consulta		Site-Site		Físicas	
Baja		Clave Proveedor		Internet		Morales	
Cambio		Clave Pruebas		Físicas			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA CLAVE	
Otorgante de crédito	
Área de facturación: Crédito	
Nombre completo del responsable:	
RFC del responsable:	
Dirección completa donde labora el responsable:	
Teléfono:	() - -
e-mail:	@
** Tipo de negocio	()
** Tipo de contrato	()

** Para ser llenados por Círculo de Crédito, S.A. de C.V., S.I.C.

Responsable de la clave de acceso:

Funcionario Facultado en Anexo D:

Ciudad de México a de de .